

Portabilidad de Nómina

Estimado Cliente:

Usted tiene derecho a que, sin costo a su cargo, los recursos de su salario, pensiones y otras prestaciones de carácter laboral que le depositen en la cuenta que tiene en esta institución, se transfieran a otra cuenta de la que usted sea titular, abierta en otro banco.

Para ello, únicamente requiere presentar su solicitud en el formato **"Carta Portabilidad ante Sucursales"** en cualquiera de nuestras Sucursales.

También podrá revisar los requisitos y formatos que tenemos a su disposición en dichas Sucursales o en nuestro portal de internet <https://www.intercam.com.mx> en la siguiente ruta:

› **Menú** › **Portabilidad de Nómina**

Atentamente,
InterCam Banco

#HumanismoFinanciero®